



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3898-D-12
OD 729

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el VI Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos a realizarse en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2012, bajo el lema: “Desafíos profesionales para el desarrollo territorial y el crecimiento nacional”.

Dios guarde a la señora Presidenta.